



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2019, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se incoa expediente para la inclusión en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias, con la categoría de yacimiento arqueológico inventariado, del campamento romano de El Chao, en Berducedo, concejo de Allande.

Antecedentes de hecho

Primero.—El campamento El Chao es un campamento militar romano de carácter romano, localizado en una cumbre allanada y de pendientes suaves al este del pueblo de Berducedo, a 957 metros de altura, en una zona de paso muy utilizada a lo largo de la historia.

Segundo.—Con fecha 1 de febrero de 2018, el Consejo del Patrimonio Cultural de Asturias acordó informar favorablemente la propuesta de inclusión de este yacimiento en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias, con la categoría de yacimiento arqueológico inventariado.

A los antecedentes de hecho, son de aplicación los siguientes

Fundamentos de derecho

Primero.—Vistos los artículos 22 y siguientes de la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural, que regulan el procedimiento que debe seguirse para la inclusión de un bien en el Inventario de Patrimonio Cultural, así como los artículos 29 y siguientes del Decreto 20/2015, de 25 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del desarrollo de la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural.

Segundo.—Examinada la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias.

Tercero.—En lo relativo a las competencias, es de aplicación el artículo 5 de Decreto 6/2015 de 28 de julio, del Presidente del Principado de Asturias, de reestructuración de las Consejerías que integran la Administración de la Comunidad Autónoma, el Decreto 65/2015, de 13 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Educación y Cultura, y la Ley 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias.

En virtud de los antecedentes de hecho y los fundamentos de derecho,

RESUELVO

Único.—Incoar expediente administrativo para incluir en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias, con la categoría de yacimiento arqueológico inventariado, el campamento romano de El Chao, en el concejo de Allande, según la descripción que consta en el anexo de la presente Resolución, que forma parte de la misma.

Oviedo, 6 de febrero de 2019.—El Consejero de Educación y Cultura, Genaro Alonso Megido.—Cód. 2019-01895.

Anexo

DESCRIPCIÓN DEL CAMPAMENTO ROMANO DE EL CHAO, EN BERDUCEDO, CONCEJO DE ALLANDE

El castra aestiva o campamento militar romano de carácter temporal de El Chao se encuentra en una cumbre allanada y de pendientes suaves al Este del pueblo de Berducedo, a una altura máxima de 957 msnm. Está en una zona de paso muy utilizada a lo largo de la historia, siendo el ejemplo más elocuente de este uso el Camino de Santiago.

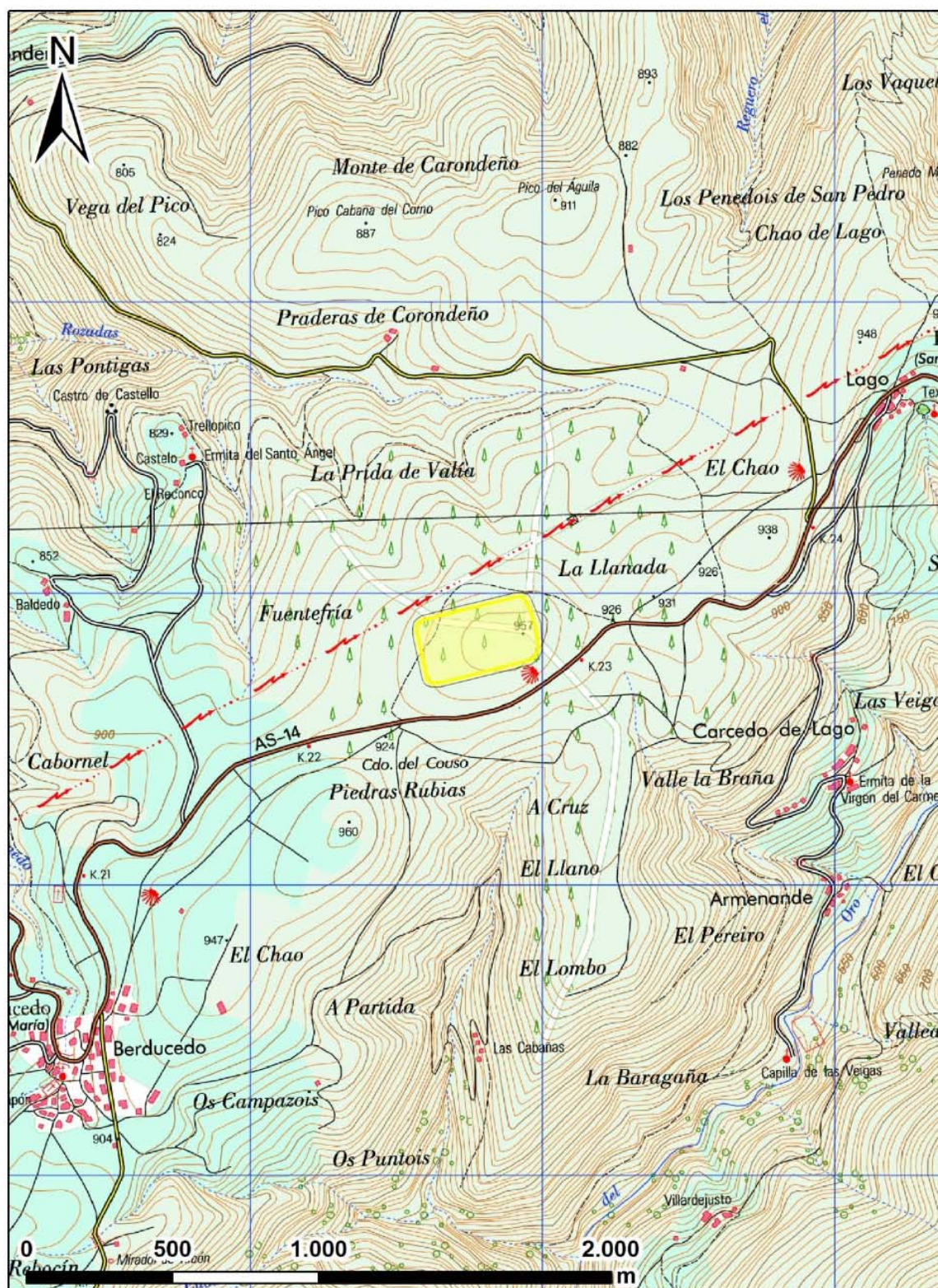
Su visibilidad sobre el terreno es muy reducida debido al allanamiento de las estructuras defensivas por los usos forestales y ganaderos del lugar. Aún así, con el apoyo del procesado de datos LIDAR se ha podido reconocer su perímetro en la mayor parte de su extensión. El perímetro defensivo dibuja una planta de tendencia rectangular cuyo eje mayor tiene una orientación OSO-ENE. El trazado del lienzo oriental, arrasado casi en su totalidad, es menos claro pero parece haber seguido un trayecto irregular y adaptado a la orografía más pendiente de esa zona. Sobre el terreno, lo conservado del perímetro defensivo está formado por un talud fuertemente erosionado y orientado hacia el exterior del recinto. En el tramo meridional (el mejor conservado) apenas supera los 30-40 cm de desnivel. Las dimensiones son de 395 metros en su eje mayor y 230 en el menor, cerrando una superficie total de 8,58 ha aproximadamente.



No ha sido objeto de intervenciones arqueológicas ni se conoce la aparición de material ninguno. Existen, no obstante, relatos en la tradición oral local referentes al hallazgo en el entorno cercano de armamento de antiguas batallas míticas. Pese a lo recurrente de estas historias no se debe descartar la posibilidad de que esté recordando y reinterpretando la aparición verosímil de algún tipo de material arqueológico en el pasado.

El estado de conservación del yacimiento es muy deficiente. El tramo del perímetro defensivo mejor conservado es el meridional, que en cualquier caso ronda desniveles de 30-40 cm en el mejor de los casos. Esta visibilidad mayor se debe al uso para pasto durante las últimas décadas. En la mitad Norte y los extremos occidental y oriental las repoblaciones de pinos hacen prácticamente irreconocibles los escasos tramos de talud supervivientes de los movimientos de tierra. A ello se suman las infraestructuras asociadas a la repoblación, consistentes en tres cortafuegos que parten desde el punto más alto del recinto hacia el Norte, Oeste y Sudeste. Se trata de cortafuegos excavados con maquinaria pesada que han arrasado completamente algunos tramos de los lienzos oriental y septentrional.

LOCALIZACIÓN Y EXTENSIÓN DEL CAMPAMENTO ROMANO DE EL CHAO



Situación y extensión del yacimiento (en color amarillo) sobre cartografía a escala 1:25.000 del Instituto Geográfico Nacional

